



CARTA A LA DIRECCIÓN DE ACNUR Y AL CONJUNTO DE LA PLANTILLA

A finales de enero, desde la Asamblea de Sevilla, le solicitamos a la dirección de ACNUR **la apertura de un proceso de diálogo en relación a los requisitos de nuestros contratos**. Posteriormente nos han enviado un conjunto de cláusulas nuevas que, lejos de mejorar nuestras condiciones laborales, pretende facilitar el despido de l@s captador@s.

Tras reunirnos con las asesorías laboral y jurídica del sindicato Co.Bas, hemos llegado a la conclusión de que una serie de exigencias de nuestro trabajo en ACNUR no se ajustan a la ley. En concreto, nos referimos a la forma en que se nos contabilizan los NULOS y los NEGATIVOS.

De nuevo, desde la Asamblea de trabajador@s de ACNUR de Sevilla, volvemos a solicitarle a la dirección un proceso de negociación para intentar resolver estas irregularidades. No estamos pidiendo ni más sueldo ni trabajar menos, sino **quitarnos de encima esta presión asfixiante de los nullos y los negativos que nos impide obtener mejores resultados por la ansiedad que nos crea en nuestro día a día**.

Seguimos reivindicando que en este proceso, para conseguir resultados satisfactorios, debemos **buscar mecanismos assemblearios** para que puedan participar de forma igualitaria y democrática el conjunto de territorios y trabajador@s.

SI TRABAJAS EN ACNUR TE PEDIMOS QUE NOS AYUDES A DIFUNDIR ESTA CARTA ENTRE TUS COMPAÑER@S Y OS PONGÁIS EN CONTACTO CON NOSOTR@S PARA COORDINARNOS DE CARA A LA MEJORA DE NUESTRAS CONDICIONES LABORALES.

Sevilla, 18 de abril de 2022



Daniel Gámez Soto
Delegado Sindical de ACNUR en Sevilla
Portavoz de la Sección Sindical de CO.BAS de ACNUR en Andalucía

☎ 678 857 027
📞 608 312 568